



IX Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor

Caracas, República Bolivariana de Venezuela, 23 de abril de 2008

En el Salón Pedro Ortega Díaz de la sede del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano, en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el día 23 de abril de 2008, se reúnen los señores legisladores miembros de la Comisión de Asunto Laborales, Municipales y de la Integración, que se consignan a continuación.

Nombre - País

Dip. Juan Carlos Arosemena Valdés. Panamá. Secretario General Alterno

Dip. Julio Roberto Herrera Pumayauli - Perú (Presidente)

Dip. Robert Maduro - Aruba (Primer Vicepresidente)

Dip. Emil Guevara - Venezuela

Sen. Dirk Máximo Dumfries - Aruba

Sen. Marina Riofrío - Argentina

Dip. Álvaro Alonso - Uruguay

Dip. Luis Alonso Mejía - México

Dip. Oscar González Morán - México

Dip. Mauricio Ortiz Proal - México

Sen. Margarita Percovich - Uruguay

Dip. Roberto Sepúlveda Hermosilla - Chile

Dip. Irineo Mendoza - México

Dip. José Oña Paredes - Bolivia

Expositores:

1.- Dra. Ana Elisa Osorio Granado ” **Desafíos y futuro de los biocombustibles en América Latina**”

2.-Dr. Gastón Saldívia Dáger “**Los créditos indexados y la experiencia en América Latina**”

Asesores

Secretaria de Comisiones Parlatino: Lic. Norma Calero

Lic. Fabian Bravo –Secretaria Comisiones -México

Lic. Juan Manuel Arraga - Uruguay

Lic. Horacio Pinto Vargas - Venezuela

El Diputado Juan Carlos Arosemena Valdés, Secretario General Alterno del Parlatino, en nombre de la Junta Directiva instala la reunión y da la bienvenida a todos los participantes, acto seguido el siendo las 10:00 a.m., se dio inicio la IX Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor, bajo la dirección del Vicepresidente de la Comisión, Senador Roberto M. Maduro (Aruba), para analizar la agenda y reorganizar el trabajo de la Comisión.

Los parlamentarios presentes expresaron su molestia por los cambios de última hora en la agenda previamente distribuida. Exhortan a la Directiva del Parlatino a que analice detalladamente las incidencias de esta IX Reunión de Comisiones, a fin de que en el futuro eviten que otras actividades afecten el



desarrollo de los temas previamente incluidos en la agenda y que constituyen un compromiso de desempeño de los legisladores ante los congresos de sus respectivos países.

Seguidamente se dio lectura al Acta de la Reunión de la Subcomisión para el estudio de la Ley Marco sobre el control de la Piratería. Se informó la participación de la representación de Uruguay y Venezuela. Ante la ausencia de la representación de Brasil y Panamá, los asistentes proponen convocar a una Reunión de la Subcomisión en la ciudad de Montevideo (Uruguay), los días 12 y 13 de junio de 2008, con el compromiso que la representación de Uruguay y Venezuela presentarán una propuesta concreta.

Se debatió ampliamente la materia de la agenda de la Comisión y se concluyó en la importancia de acordar los temas que serán analizados en la Comisión durante el presente año. Se propone igualmente que estos temas sean analizados en Subcomisiones que se desarrollen con suficiente antelación de la Reunión de la Comisión, con la participación activa de los asesores técnicos de los respectivos Congresos.

Se planteó la importancia de aprovechar la plataforma tecnológica disponible (Internet y Correo Electrónico) a fin de mantener un intercambio permanente de información para lograr la mayor productividad posible en el trabajo de Comisiones.

En este aspecto, se propone agendar los temas de Biocombustibles y la Ley marco del Control de la Piratería y designar una Subcomisión que prepare el debate sobre los biocombustibles, tal como lo hace la designada para el tema de control de la Piratería.

Siendo las 11:00 a.m., se incorporó el Presidente de la Comisión, Congresista Julio Roberto Herrera Pumayauli, (Perú), recibiendo una síntesis del debate hasta el momento.

Para la presente reunión Venezuela propuso el análisis, en esta reunión, de dos de los temas de la agenda: Desafíos y futuros de los biocombustibles en América Latina y Análisis del riesgo-país que suponen los créditos indexados en la región, dado que el Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano contaba con la confirmación de la participación de ponentes para ambos temas. Esta propuesta resultó aprobada por consenso.

Los parlamentarios formularon dos propuestas adicionales: incluir para la próxima reunión una presentación sobre el tema de las telecomunicaciones desde la perspectiva del consumidor, específicamente telefonía celular y servicio de internet. (Chile). Que se analice en la próxima reunión, situación de la designación de la Segunda Vicepresidencia de la Comisión. (Aruba)

Seguidamente se dio la palabra a la Dra. Ana Elisa Osorio Granado, exMinistra del Ambiente y de los Recursos Naturales y Gerente Corporativo de Ambiente de PDVSA, quien disertó sobre el tema de Desafíos y futuros de los biocombustibles en América Latina. Su exposición generó un debate en el que participaron todos los parlamentarios presentes.

Finalizado el debate, se procedió a levantar la sesión para el almuerzo.

Siendo las 3:30 p.m., se reinicia la sesión para escuchar la ponencia del Dr. Gastón Saldivia Dáger, sobre el tema “Los créditos indexados y la experiencia en América Latina”. Se generó un amplio debate sobre el tema con la participación de los parlamentarios presentes.

Las ponencias presentadas serán transcritas para ser enviadas posteriormente a los y las integrantes de la Comisión.

Conclusiones:



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

1. Continuar el trabajo de la Subcomisión para el estudio de la Ley Marco sobre el Control de la Piratería.
2. Se crea la Subcomisión para el análisis del tema de los Biocombustibles integrada por los países: Argentina, Bolivia, Uruguay y Venezuela.
3. Se convoca a la reunión de las Subcomisiones para el estudio de la Ley Marco sobre el Control de la Piratería y el análisis del tema de los Biocombustibles a realizarse en Montevideo, Uruguay, los días 12 y 13 de junio de 2008
4. Se aprueban los siguientes temas para la X Reunión de la Comisión, a realizarse en México, en Octubre de 2008: 1) Conclusiones de la Subcomisión para el estudio de la Ley Marco sobre el Control de la Piratería; 2) Conclusiones de la Subcomisión para el análisis del tema de los Biocombustibles; 3) Presentación sobre el tema sobre el tema de las telecomunicaciones desde la perspectiva del consumidor, específicamente telefonía celular y servicio de internet. (Dip. Roberto Sepúlveda Hermosilla - Chile)

Siendo las 6:10 de la tarde el Presidente clausura la sesión.